FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 19206e2aebc6acd0691f74d1680bbfd211df9c469611034c88b9b46563e702ae346bb1d5d5117f4c856978d82255e987

Número de Factura: FDEC-42
Fecha de Emisión: 01/12/2023
Fecha de Vencimiento: 07/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLO EMPRESARIAL CRECER
Nombre Comercial: FUNDACIÓN CRECER
Nit del Emisor: 900443337
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 06 - ReteRenta
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: CL 18 28 59
Teléfono / Móvil: 3163487102
Correo: diana.lorena.cano@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: CL 7 11 62
Teléfono / Móvil:
Correo: tesoreria@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	15	ANTICIPO	WSD	1,00	$ 57.007.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 57.007.950,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

PAGO ANTICIPO 30% DEL VALOR DEL CONVENIO

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-01 14:45:46
Documento generado el: 2023-12-01 19:45:44
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			57.007.950,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			57.007.950,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			57.007.950,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	57.007.950,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764060957660 Rango desde: 41 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-11-30

FUNDACION PARA EL DESARROLO EMPRESARIAL CRECER
NIT: 900443337-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 18 28 59, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3163487102
Email. diana.lorena.cano@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764060957660 válida desde 2023-11-30 hasta 2024-11-30 rango desde FDEC-41 hasta FDEC-1000.

Cliente: MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT : 800100533-5
Dirección: CL 7 11 62, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:
Email: tesoreria@elcerrito-valle.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 07/12/2023
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FDEC - 42
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 14:45:42
FECHA FIRMADO: 01/12/2023 14:45:44

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	12	2023	30	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	15	ANTICIPO Documentos del proceso Competitivo No RE VALLE ELCERRITO 0017 2023: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMILLA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA.	WSD	1,00	$57.007.950,00		0,00	$57.007.950,00

Notas:
PAGO ANTICIPO 30% DEL VALOR DEL CONVENIO

SON: (cincuenta y siete millones siete mil novecientos cincuenta pesos)
CUFE: 19206e2aebc6acd0691f74d1680bbfd211df9c469611034c88b9b46563e702ae346bb1d5d5117f4c856978d82255e987

Subtotal:	$57.007.950,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$57.007.950,00

Firma Digital: Gv6MtEUfThMVL6eMTAlrjLhb+U86/UIT/8fhMH+apNHgRuDzpQ+aPFIKwGKdbWkh
KYACW3BkmJ5+TVyEmoiM3zmKfhLr8LMSoeqc6VznKYEqp9MehL
srtjb0kx8yl7d7 7mjc0e5CtgOEbv9T7xY51Kvvnyb/chdnK0l3d8rC8HXYCy/hC2kCFPYFcGQ2kSBS jTYrHslzeZZamaQM7LfP0GdLbxjuq7/JPo1
7eqcnQQkIMEyoxmFzmt6E14mdwSAe Sknb7GpjYU6TINUFjg/hxIB2k3CKcY5IlZjD1pD3xH93XvEoqBh1w06QRR3AgMY/ ySB866SmopCNsu5jkhNr
jw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-12-11, 11:12:14 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1059633027 **Referencia pago(PIN)** 8810154962

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202311

Cliente:

PAGADA 2023-12-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS				
Documento	CC 38600140	**Dirección**	CL 27 #24 A - 25 PRADOS DE ORIENTE		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3184341369		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 38600140		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					MARQUEZ VILLEGAS SIRLEY DAYANA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.160.000	230201		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 1.160.000	$ 6.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER HACE CONSTAR QUE:

LA FUNDACIÒN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER identificada con Nit. 900.443.337-2 de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, manifiesto que la empresa que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales como los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a la caja de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar, en relación con mis empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los (04) cuatro días del mes de diciembre 2023.

Atentamente,

YULY LOAIZA AGUIRRE
CC.66.916.799
TP.232793-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULY LOAIZA AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66916799 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 232793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



232793-T

YULY
LOAIZA AGUIRRE
C.C. 66916799
RES. INSCRIPCION 813 DEL 29/09/2017
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

238115 255659

UNICAMENTE PARA TRAMITES CON FUNCRECER

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

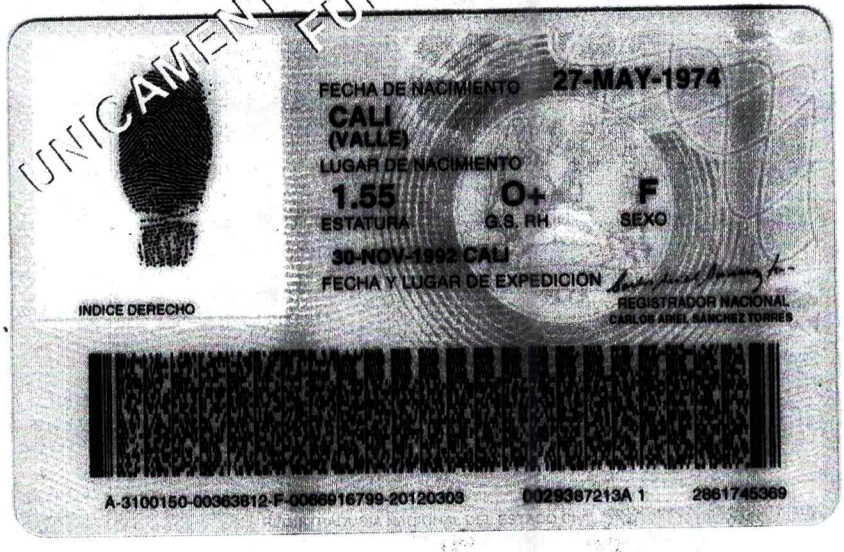
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



UNICAMENTE PARA TRAMITES CON FUNCRECER



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870183715

(415)7707212489984(8020) 000001487018371 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 3 3 3 7	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLO EMPRESARIAL CRECER

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 4 N 7 N 46 OF 305

42. Correo electrónico fun.crecer@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 4 8 9 7 9 0 0	3 1 2 2 5 2 1 7 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 6 0 9	7 3 2 0	2 0 1 5 0 5 0 8	7 0 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 07 / 15 : 50: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO MONTERO FRANCISCO HELADIO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870183715

(415)7707212489984(8020) 000001487018371 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 3 3 3 7	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 1 0 5 1 5	2 0 1 5 0 2 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 5	2 0 1 5 0 3 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 0 1 3 0 5 4	6 3 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 5 1 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870183715

(415)7707212489984(8020) 000001487018371 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 3 3 3 7	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 6 0 0 1 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARQUEZ	VILLEGAS	SIRLEY	DAYANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 7 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 2 7 9 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	MONTERO	FRANCISCO	HELADIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870183715

(415)7707212489984(8020) 000001487018371 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 3 3 3 7	2	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 6 0 0 1 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARQUEZ	VILLEGAS	SIRLEY	DAYANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 2 2 7 9 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	MONTERO	FRANCISCO	HELADIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 6 0 9 9 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAREDES		CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 3 8 0 3 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CANENCIO	PUERTA	IVAN	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870183715

(415)7707212489984(8020) **000001487018371 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 3 3 3 7	2	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 18 28 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 3 2 6 9 3 7 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 10/12/2023 05:34:30 pm

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER
Nit.:	900443337-2
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	13054-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	14 de junio de 2011
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	03 de abril de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 18 # 28 - 59
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	fun.crecer@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	4897900
Teléfono comercial 2:	3122521725
Teléfono comercial 3:	3163487102
Dirección para notificación judicial:	CL 18 # 28 - 59
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	fun.crecer@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	4897900
Teléfono para notificación 2:	3122521725
Teléfono para notificación 3:	3163487102

La persona jurídica FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de mayo de 2011 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2011 con el No. 1917 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá los siguientes Objetivos:

Obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la cooperación internacional ya sean nacional o jurídica para ser destinados a la financiación de las actividades que contribuyen el objeto de la fundación.

Por lo tanto, la Fundación, tendrá por objeto:

1) La planificación, fomento y ejecución de actividades que propendan por el desarrollo de la comunidad asociada, mejorar la calidad de vida y el bienestar social dirigido a los sectores populares.
2) Buscar apoyo a través de instituciones públicas y privadas para promover las actividades que le permitan subsistir.
3) Realizar convenios con otras instituciones, en vivienda y promover la adquisición de la misma.
4) Apoyo a los infantes con alimentación, educación, familia y madres cabeza de hogar.
5) Adelantar por iniciativa propia o por contratación con otras entidades estudios que sirvan para elaborar diagnóstico de la niñez procurando impulsar y fomentar programas de mejoramiento y desarrollo de los niños.
6) Apoyo a la comunidad desplazada por diferente circunstancia.
7) Realizar programas de capacitación y prevención en beneficio de la niñez y jóvenes de alto riesgo.
8) Promover la formación integral de los niños jóvenes y adolescentes en edad escolar con miras a integrarlos a un proyecto de vida de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
9) Asistir a las madres cabezas de hogar en la capacitación empresarial y adiestramiento en prácticas de oficio y labores para así fomentar el empleo.
10) Suministro de refrigerios, bebidas gaseosas y demás en toda clase de eventos

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

culturales y artísticos.
11) Suministro de papelería
12) Publicidad en cualquier medio de información (radio, prensa o televisión) a empresas del sector público, o privado conservando la ética profesional y guardando las normas establecidas por la ley de la república de Colombia con el objeto de promulgar, dar a conocer o recordar información de avances tecnológicos, campañas de expectativa, lanzamiento y sostenimiento de productos, apertura de nuevas empresas que contribuyan con el desarrollo económico del país; para tal fin utilizará herramientas de diseño gráfico, tecnología en sistemas, ilustración digital
13) Realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia y tecnología; así como la promoción y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica.
14) Proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma, así como la creación y el apoyo a incubadoras de empresas, parques tecnológicos y empresas de base tecnológica.
15) Fundamentos de telecomunicaciones, distribución e interpretación de planos, tecnología de cables, empalmes, tecnología de redes aéreas y canalizadas, pruebas de identificación de áreas con pruebas de medición, instalaciones y reparaciones de líneas, redes para citofonía, redes de cableado estructurado, redes de fibra óptica.
16) Fomentar la educación, la ciencia, la tecnología, la investigación, así como la elaboración de proyectos sociales y otras actividades conexas.
17) Crear y/o incentivar a los grupos de la tercera edad, jóvenes, niños, mujeres cabezas de familia y madres solteras, buscando para ellos programas, capacitaciones y auxilios que mejoren sus condiciones de vida.
18) Divulgar, promover y participar en toda clase de actividades que permiten un buen desarrollo del objeto social.
19) Buscar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, vivienda y salud, tanto de los asociados como e los afiliados y público en general.
20) Generar actividades artísticas, musicales, teatrales, culturales, deportivas, recreativas y conexas tanto para los afiliados como para público en general.
21) Construcción de programas de vivienda y todas las actividades conexas.
22) Dotación de elementos deportivos recreativos y culturales.
23) Prestar el servicio de conserjes personal calificado y operarios en general que se necesite en todas las actividades productivas y conexas; así como también prestar los servicios a la población en las diferentes áreas de la modistería, confección, zapatería, ebanistería, y otras actividades conexas tanto en producción como distribución.
24) promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención en salud y rehabilitación para el logro de un buen estado de salud para toda la población, con equidad y promoviendo la inclusión de la población más vulnerable. La atención estará fundamentada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación. Para tal efecto la fundación diseñará y ejecutará programas y proyectos, claros y viables para cumplir el objeto, teniendo en cuenta que la salud es un derecho humano básico e indispensable para el desarrollo social y económico.
25) Brindar servicios de levantamiento topográficos y/o suministros topográficos
26) Formulación de proyectos de inversión social que se ajusten a los requerimientos metodológicos del dnp, dps, sgr, fonade, fonsecon y demás fuentes de financiación, que fomenten y garanticen el sostenimiento económico, social, deportivo, cultural, de

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

equipamientos, de infraestructura, de transporte, saneamiento básico, a nivel institucional, de vivienda, turismo, educativo, salud, de seguridad, justicia y de todo tipo que fortalezcan la capacidad de bienes y servicios a nivel público o privado.
27) Formulación de políticas públicas, que garanticen los derechos y deberes de la población mujeres, vulnerable, lgbti , jóvenes, adultos, niños/niñas, discapacidad, equidad de género, afrodescendientes, etnias, etc.
28) Formulación, diseño y capacitación tanto de infraestructura física como lógica y otras actividades con el fin de Implementar innovación
29) Administración y apoyo a fondo de centros de ciencia, tecnología e innovación (CTeI).
30) Investigación y desarrollo experimental
31) Apoyo a la formación y capacitación científica y tecnológica
32) Actividades de innovación
33) Servicios científicos y tecnológicos, formación de personal para la investigación, asesoría y consultoría para identificar, producir, difundir, usar y valorar el conocimiento, la tecnología y la innovación con el propósito de mejorar el desarrollo social y la competitividad del país.
34) Participar, promover, ejecutar y administrar todo tipo de programas relacionados con el medio ambiente.
35) Prestar servicios de podas.
36) Suministro e instalación de mobiliario
37) Adquisición e instalación de todo lo relacionado con sistema tanto de oficina abierta como oficina tradicional.
38) Suministro de materiales y apoyo logístico.
39) Suministro de toda clase de equipo tecnológico como servidores, computadores personales, periféricos, sistemas de monitoreo, así como todos sus aparatos conexos.
40) Suministro de toda clase de software.
41) Asesorar y apoyar la creación de centros de comercialización de productos, fomentando así la generación de empleo para la comunidad.
42) Administrar y comercializar proyectos culturales, recreativos y de generación de empleo para la comunidad.
43) Realizar programas de apoyo para la comunidad en el desarrollo de: la micro, pequeña y mediana empresa para fortalecer actividades de generación de empleo, realizar exportaciones e importaciones.
44) Proteger y velar por el medio ambiente. La fundación se propone ofrecer sus servicios para la formulación, elaboración, ejecución, control de proyectos ambientales y análisis de datos que busquen un mejor estar ambiental del ciudadano y la colectividad.
45) Consolidar y ejecutar iniciativas o programas en diversos medios ya sean hablados, escritos y audiovisuales especialmente en el trabajo interdisciplinario en la misión, trasmisión, difusión de señales de señales de audio y video, revistas, periódicos con el objetivo de formar, educar e informar de forma veraz y objetiva.
46) Gestionar, ejecutar y generar empleo mediante la dirección de obras civiles en general, desde diseño, construcción y entrega de cualquier tipo de obra que incluya reparaciones, adecuaciones, mantenimiento de diversos escenarios, inclusive andenes, sumideros, parques, zonas verdes, edificaciones, poda de árboles, plantas ornamentales, barrido de calles, lectura de medidores (energía, agua, gas etc.) Reparto de facturas de servicios públicos, realización de encuestas o censos de diferentes índole, demarcación y señalización vial, fumigación trabajos en metalmecánica, cerrajería y

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reforestación de cuencas hidrográficas.
47) Promover campañas de integración y convivencia social con el fin de buscar alternativas que generen un mejor bienestar para los desplazados reinsertados o población civil que sean afectados por conflictos de guerra o catástrofes naturales, recursos y participación del sector privado o estatal; ya sean estos, de carácter nacional e internacional con el fin de lograr éxitos de los programas que desarrolle la fundación.
48) Impulsar el desarrollo socio cultural de la población negra, indígena o de minoría étnica, para reconocerles sus derechos sociales consagrados en la constitución política de Colombia al reconocer su identidad cultural en el fomento de su desarrollo económico y social, esto con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad y de oportunidades, frente al resto de la sociedad colombiana.
49) Promocionar, ejecutar, proyectar y consolidar programas en solución concreta de la adquisición de vivienda para sus miembros dentro de un marco de aspiraciones colectivas e individuales teniendo en cuenta los aspectos económicos y socioculturales, como su capacidad física, intelectual y de trabajo.
50) Desarrollar iniciativas para el sistema de autoconstrucción comanditaria.
51) Diseñar, desarrollar, implementar y administrar softwares, tales como: aplicaciones web, aplicaciones móviles, aplicaciones de escritorio, así como construir bases de datos que permitan vincular la tecnología de punta a los proyectos sociales.
52) Prestar los servicios de logística para el desarrollo de proyectos en actividades como: Transporte terrestre, transporte aéreo, transporte fluvial, alquiler de equipos de cómputo, desarrollo tecnológico, alquiler de software, alquiler de equipos de georreferenciación, suministro de refrigerios y alquiler de espacios para el desarrollo de actividades.
53) Planificación, evaluación, organización, gestión y dirección de proyectos informáticos.
54) Realizar convenios y contratos con entidades públicas y/o privadas para la ejecución de las distintas obras sociales, podrá realizar sus actividades de manera directa o concediendo a un tercero previamente autorizado, así mismo podrá adquirir bienes muebles e inmuebles a cualquier título prendario, dar y recibir dinero mutuo, girar, extender, protestar, endosar y en general negociar toda clase de títulos valores y documentos, aceptar y ceder créditos, crear y administrar fondos, construir y. renovar obligaciones, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, transigir y comprometer ¡os asuntos o negocios que tengan o puedan tener algún beneficio o interés bien sea directa o indirectamente, sociales o accionarios que adquiera y ejercer todos los derechos que la ley y los estatutos y respectivas compañías le confieran según el caso.
55) La planeación, fomento y ejecución de actividades que propendan por el desarrollo de la comunidad asociada, mejorar la calidad de vida y el bienestar social dirigido a los sectores populares
56) Promover la formación integral de los niños jóvenes y adolescentes en edad escolar con miras a integrarlos a un proyecto de vida de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
57) Suministro de alimentos a los población penitenciaria del país, supervisión e interventoría en alimentación carcelaria del país.
58) Realizar Interventorías, técnicas, administrativas financiera, contable y jurídica sobre cualquier tipo de proyecto.
59) Realizar proyectos que permitan proporcionar bienestar social para la comunidad

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vinculada a la misma, através de la generación de empleo por medio de la misma.
60) Establecer compromisos claros entre donantes y organización y familias que permitan permanencia y sostenibilidad del proyecto.
61) Brindar la información y herramientas necesarias a la organización donante sobre nuestra labor
62) Invitar al donante a conocer el proceso y saber que se hace con su aporte.
63) Crear el ambiente propio para el punto de encuentro o comunicación entre donante y afiliados.
64) Realización y formulación de planes de vivienda y suministro de alimentación y medicamentos a las comunidades desplazadas por la violencia, buscando llenar las necesidades básicas.
65) Suministro de alimentos a los niños escolares y adolescentes población materno infantil, preescolar y adolescentes adultos personas de la tercera edad desplazados por la violencia, prestar servicio general de albergue, capacitación y servicio en todo el ramo, la planeación, fomento y ejecución de actividades que propendan por el desarrollo de la niñez.
66) Velar por la salud de los niños que padezcan de alguna enfermedad a través de instituciones públicas y privadas que presten dichos servicios
67) Promover planes de vivienda de interés social. Además de las anteriores para el cumplimiento de sus objetivos, todas las actividades conexas y complementarias que faciliten el cumplimiento de su objeto social Para el cumplimiento de su objeto la fundación podrá adquirir, enajenar, gravar, bienes muebles, o inmuebles y administrarlos.
68) contratar, construir garantías, celebrar convenios interinstitucionales, promover la capacitación y prevención de todos los riesgos que afecten la calidad de vida de los menores.
69) Promover la capacitación y la atención para menores y madres cabeza de hogar, velar por el minusválido, el joven y el adolescente al igual que menores desamparados.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal y el manejo de LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER esta cargo del presidente y representante legal de la fundación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente y vicepresidente:

. Ser los representante legales, llevar la r presentación de LA FUNDACION PARA EL DEARROLLO EMPRESARIAL CRECER ante toda clase de personas naturales o jurídicas, tanto las autoridades políticas y administrativas y podrá representar a la Fundación, judicial y extrajudicial pudiendo constituir apoderados especiales o generales.
. Nombrar y remover libremente a los empleados de la fundación.
. Celebrar contratos a nombre de la fundación, hasta una cuantía de diez mil (10.000) salarios mínimo legales vigentes, con autorización de la junta directiva en cuantía superior.
. Abrir o manejar directamente o por conducto del tesorero de la fundación cuentas

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bancarias y de ahorro, girar sobre ellas, consignar, aceptar, endosar, cancelar, cheques, recibir, suscribir letras, pagares, y en general todas las clases de instrumentos negociables y celebrar contratos comerciales de cambio.
. Ejecutar y hacer cumplir disposiciones de la junta directiva y en su condición de funcionario ejecutivo, tomar las decisiones y adelantar todas las gestiones necesarias para que la fundación cumpla con los objetivos administrando los bienes y velando por su conservación y rendimiento.
Los miembros de la junta directiva ejercerán sus funciones con remuneración en casos especiales determinados por el representante legal.
El representante legal de la entidad es el presidente.

Funciones del representante legal y presidente:

a) Velar por el buen funcionamiento dela fundación
b) Organizar las reuniones ordinarias y extraordinarias
c) Convocar a reuniones cuando la situación lo amerite.

La junta directiva tendrá como funciones: disponer las formas en que la fundaclon para el desarrollo empresarial crecer desarrollara su objeto social, los gastos, programas e inversiones, y autorizar el presidente; para realizar actos y contratos de cuya cuantía exceda diez mil (10.000) salarios mínimos legales vigentes. Disponer sobre el porcentaje que haya que capitalizarse de los beneficios y rendimientos.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 02 de julio de 2019, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2019 con el No. 2712 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS	C.C.38600140
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	FRANCISCO HELADIO MORENO MONTERO	C.C.12227954

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 02 de julio de 2019, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2019 con el No. 2711 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS	C.C.38600140
FRANCISCO HELADIO MORENO MONTERO	C.C.12227954
CARLOS ALBERTO PAREDES	C.C.16609923
IVAN FELIPE CANENCIO PUERTA	C.C.94380255

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 1 del 12/02/2015 de Asamblea General	636 de 27/03/2015 Libro I
ACT 04-2023 del 24/04/2023 de Asamblea General	1767 de 16/06/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 6920
Otras actividades Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 8559

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $522,290,240

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7020

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 9237103, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823CV90T8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

Banco Finandina
Banca libre

SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Somos un Banco Digital

Certified B Corporation

CERT - 2023

BANCO FINANDINA
NIT. 860.051.894-6

CERTIFICACIÓN

De acuerdo con la solicitud se certifica que la empresa, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, identificada con el Nit. **900.443.337**, mantiene un vínculo con Banco Finandina S.A. BIC, mediante la cuenta de ahorros **EMPRESARIAL, 9360018786** con apertura el 11 de octubre del año **2023**.

La presente se expide en Cali (Valle) a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

BANCO FINANDINA
Banca libre

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
38.600.140
NUMERO
MARQUEZ VILLEGAS
APELLIDOS
SIRLEY DAYANA
NOMBRES
FIRMA
Scanned with CamScanner


FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1982
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
25-JUL-2000 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-3100100-65135810-F-0038600140-20050919

Plan de trabajo

Adulto mayor cerritence reactívate

Alcaldía El Cerrito - Valle

Noviembre 29 de 2023

Entregada por
Fundación Crecer
Av 4N # 7n – 46, Of 305
Cali, Colombia

Entregada a
Dra. Luz Dary Roa
Alcaldía de El Cerrito
Calle 7 # 11-02



FUNDACIÓN crecer

Noviembre 29 de 2023

Doctora
Luz Dary Roa
Alcaldesa de El Cerrito - Valle
Calle 7 # 11-02

REF: Plan de trabajo Campaña "Adulto Mayor Cerritenence Reactívate"

Estimada doctora

Fundación para el desarrollo empresarial CRECER se place en presentarle el plan de trabajo para la realización del proyecto "Adulto Mayor Cerritenence Reactívate"

El plan de trabajo está basado en la experiencia en el desarrollo de actividades de la misma índole, es de anotar que CRCER cuenta con trayectoria en la ejecución de proyectos exitosos tanto en instituciones públicas como privadas.

Cordialmente

Dayana Márquez Villegas
Representante legal CRECER
3184341369

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

Contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. ANTECEDENTES....5
3. METODOLOGÍA....7
3.1 LANZAMIENTO DE CAMPAÑA....7
3.2 ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO....8
3.3 ENTREGA DE INCENTIVOS....10
4. CRONOGRAMA....11

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

1. INTRODUCCIÓN

En este minucioso plan de trabajo, se presenta una visión integral del proyecto orientado hacia la campaña "Adulto Mayor Cerritenence Reactívate". Este programa se despliega de manera estratégica, abarcando desde el evento inicial de acompañamiento hasta la culminación con la entrega del capital semilla en un evento final; cada fase del proyecto se concibe como una oportunidad para impactar de manera positiva, no solo en los beneficiarios directos sino también en la comunidad en su conjunto. El éxito de esta iniciativa descansa en la conjunción de objetividad y la rica experiencia acumulada en la dirección y administración del recurso humano capacitado presente en la Fundación CRECER; este enfoque permite ofrecer asesoría de calidad en cada etapa del proyecto. La habilidad para coordinar, planificar y evaluar actividades por parte de la Fundación CRECER se convierte en un pilar fundamental; este bagaje de conocimientos asegura que cada objetivo se alcance de manera integral y efectiva.

La experiencia de CRECER no solo radica en la gestión de recursos humanos, sino también en la habilidad para planificar y administrar eficientemente los recursos financieros; la coordinación de actividades en este ámbito específico se convierte en un garante de que los recursos disponibles se utilicen de manera óptima para alcanzar los objetivos propuestos. Este enfoque integrado y holístico es la clave para asegurar no solo la eficacia sino también la sostenibilidad a largo plazo del proyecto; este proyecto no solo busca cumplir objetivos de manera aislada, sino establecer un estándar de excelencia en la ejecución de iniciativas sociales. La sinergia entre objetividad, experiencia y capacidad de gestión, respaldada por la trayectoria de CRECER, crea un marco sólido para el éxito continuado de la campaña "Adulto Mayor Cerritenence Reactívate", por lo que este plan no es simplemente un conjunto de procedimientos; es un compromiso con la mejora social y la construcción de un futuro más sólido y resiliente para la comunidad.

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

2.ANTECEDENTES

En el marco de nuestra metodología, es imperativo profundizar en la piedra angular que guiará todas las actividades: la metodología de 9 pasos concebida por el destacado teórico de negocios suizo, Alexander Osterwalder. Este modelo Canvas no es simplemente un conjunto de pasos; es un enfoque dinámico y adaptable que se erige como la columna vertebral de nuestro proceso.

Segmentos de Clientes: Este primer paso nos invita a explorar de manera minuciosa qué segmentos de mercado tienen el potencial de ser atendidos y, a partir de ello, clasificar los clientes potenciales. Es un análisis exhaustivo que sienta las bases para entender a quién nos dirigimos y cómo satisfacer sus necesidades.

Propuesta de Valor: La propuesta de valor es el alma del proyecto. Aquí, nos sumergimos en la tarea de explicar las necesidades que buscamos cubrir en los segmentos de mercado identificados. Detallamos con precisión qué productos o servicios ofrecemos y cómo nos diferenciamos de la competencia, forjando así una identidad única y atractiva.

Canales: La planificación de la propuesta de valor se completa al considerar cómo llevarla a los diferentes clientes. Aquí delineamos estrategias para la distribución, asegurándonos de que nuestra oferta llegue de manera efectiva y eficiente a nuestro público objetivo.

Relación con los Clientes: La autenticidad en la relación con los clientes es esencial. Este paso nos desafía a considerar qué clientes requieren un trato personalizado y exclusivo. Buscamos que cada interacción esté alineada con el mensaje de la marca, construyendo así relaciones sólidas y duraderas.

Fuentes de Ingreso: La sostenibilidad financiera del proyecto se define aquí. Definimos con claridad cómo generaremos recursos, vinculando cada actividad del emprendimiento con estrategias concretas para generar ingresos.

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

Recursos Clave: La optimización de costos es esencial. Aquí, definimos los costos más relevantes de las actividades y recursos clave, considerando opciones como la reducción de precios o la automatización de la producción para garantizar eficiencia.

Actividad Clave: Establecemos todo lo necesario para llevar a cabo la propuesta de valor. Clarificamos las actividades esenciales para lanzar con éxito el emprendimiento, asegurándonos de que cada paso contribuya al logro de nuestros objetivos.

Alianzas: Reconocemos la importancia de las alianzas estratégicas. Buscamos colaboraciones que hagan que el proyecto sea viable y que valoren su potencial de crecimiento, ampliando así nuestras capacidades y alcance.

Estructuras de Costos: Diseñamos con meticulosidad los costos más importantes de las actividades y recursos clave. Este paso garantiza una gestión financiera sólida y transparente, maximizando el impacto de cada recurso invertido.

Esta metodología no solo es un conjunto de pasos; es una hoja de ruta dinámica que nos guía hacia la excelencia en la planificación y ejecución de emprendimientos. Cada paso es una piedra en el camino hacia el éxito, contribuyendo a la construcción de una base sólida para nuestro proyecto.

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

3. METODOLOGÍA

3.1 LANZAMIENTO DE CAMPAÑA

DISEÑO Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "ADULTO MAYOR CERRITENCE REACTÍVATE"
En esta fase crucial, nos comprometemos con el diseño y desarrollo meticuloso de las piezas gráficas de la estrategia "Adulto Mayor Cerritence Reactívate". Este proceso se llevará a cabo de conformidad con los rigurosos estándares establecidos por la alcaldía de El Cerrito, asegurando coherencia y alineación con las expectativas locales.

Elementos Logísticos: La excelencia en la ejecución no se limita al diseño gráfico. Nos aseguraremos de garantizar todos los elementos logísticos esenciales para el éxito del encuentro. Desde el sonido con micrófono hasta la proyección de video y la disponibilidad de computadoras, cada detalle técnico se abordará con precisión para asegurar una ejecución impecable.

Anexos para una Experiencia Completa: Además de los aspectos técnicos, nos ocuparemos de otros anexos fundamentales para la creación de un ambiente envolvente. La decoración, el espacio físico y elementos visuales como roll-ups se integrarán de manera armoniosa para brindar una experiencia completa y memorable durante el evento.

Coordinación de Transporte: Reconociendo la diversidad geográfica de nuestra audiencia, coordinaremos el transporte de los grupos que se encuentran distantes de la cabecera municipal. Esta iniciativa busca garantizar la participación inclusiva, facilitando la llegada de todos los involucrados para enriquecer el encuentro con su presencia.

ENCUENTRO CON ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES Y EXPERTOS

En colaboración estrecha con la alcaldía, se establecerá una fecha precisa para llevar a cabo el encuentro trascendental entre las asociaciones de adultos mayores y un equipo

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

multidisciplinario de expertos. Este equipo incluirá perfiles técnicos, administrativos, financieros, contables y de mercadeo.

Orientación y Construcción Empresarial: Durante este encuentro, los expertos proporcionarán orientación especializada sobre temas clave, fomentando una mejor construcción del emprendimiento. Desde aspectos técnicos hasta consideraciones financieras y estrategias de marketing, se brindará un apoyo integral para el desarrollo exitoso de cada iniciativa.

Bases de Utilización: Además de la orientación, se explicarán detalladamente las bases de utilización tanto de la metodología Canvas, seleccionada para la modelación de emprendimientos, como de la plataforma designada para el ordenamiento de las ideas. Estas explicaciones servirán como cimientos sólidos que estimularán la curiosidad y facilitarán la realización de un modelo y plan de negocios robusto.

Esta fase del proyecto no solo busca el cumplimiento de objetivos prácticos, sino también la creación de un ambiente propicio para la inspiración, la colaboración y el crecimiento sostenible. Cada elemento, desde el diseño gráfico hasta la orientación empresarial, está cuidadosamente planificado para contribuir al éxito global de la estrategia "Adulto Mayor Cerritence Reactívate".

3.2 ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO.

SEGUIMIENTO POST-ENCUENTRO Y PLATAFORMA DE INSCRIPCIÓN

Tras concluir el enriquecedor encuentro con las 12 asociaciones beneficiarias del programa y completar exitosamente sus inscripciones en la plataforma designada, la Fundación Crecer se compromete con un seguimiento continuo, asegurando un respaldo integral para el desarrollo sostenible de cada emprendimiento. Este seguimiento se estructurará en tres dimensiones clave:

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

A. Consecución de Documentos para la Construcción de Empresas Formales: Para aquellos emprendedores que así lo deseen, se brindará una asesoría básica en la consecución de documentos necesarios para la formalización de sus empresas. Este paso es esencial para aquellos que buscan establecerse de manera estructurada y legal en el entorno empresarial.

B. Modelación del Negocio a través de la Metodología de 9 Pasos: La metodología de 9 pasos, previamente delineada por Alexander Osterwalder, será la guía para la modelación detallada de cada negocio. Este proceso va más allá de la conceptualización inicial, adentrándose en aspectos prácticos y estratégicos. Desde la identificación de segmentos de clientes hasta la definición de alianzas estratégicas, cada paso será abordado para garantizar la robustez y sostenibilidad de cada emprendimiento.

C. Desarrollo de Micrositios para Comercio Electrónico: Reconociendo la importancia del comercio electrónico en la actualidad, la Fundación Crecer se compromete a facilitar el desarrollo de micrositios individuales para aquellos emprendimientos que deseen iniciar esta modalidad. Estos micrositios no solo proporcionarán una presencia en línea efectiva, sino que también permitirán una mejor comunicación con el público objetivo y facilitarán la captación de clientes de manera más dinámica (abriendo camino hacia una posible llegada a las plataformas de pago).

Este seguimiento no solo representa un compromiso a corto plazo, sino una inversión continua en el crecimiento y la prosperidad de cada emprendimiento. La Fundación Crecer actúa como un socio activo, proporcionando las herramientas necesarias para transformar ideas en negocios exitosos y sostenibles; este enfoque integral busca no solo impulsar los emprendimientos, sino también fomentar la autonomía y el desarrollo a largo plazo de la comunidad.

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

3.3 ENTREGA DE INCENTIVOS

Con el compromiso de culminar el proyecto de manera impactante, se planificará un evento de cierre meticulosamente diseñado, integrando todos los elementos logísticos necesarios para garantizar el éxito de la actividad de entrega de los recursos semilla. Este evento no solo será un punto de conclusión, sino una celebración y reconocimiento tanto de los esfuerzos como de los logros alcanzados a lo largo del proyecto.

Conferencia Integral: El evento destacará con una conferencia integral, en la cual expertos y líderes relevantes compartirán información clave del derrotero seguido. Se recordarán temas cruciales vistos para el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos, tales como estrategias de gestión empresarial, mejores prácticas financieras y tácticas efectivas de marketing. Este recordatorio se erige como una oportunidad para promover la capacitación continua y el intercambio de conocimientos valiosos.

Entrega de Recursos Semilla: El clímax del evento será la entrega de la inyección financiera, representada por los recursos semilla; cada beneficiario será reconocido y se le adjudicará un monto máximo de 4.000.000.oo. Esta inyección de capital no solo es un respaldo financiero, sino un catalizador para el crecimiento y la expansión de cada emprendimiento; la entrega no solo simboliza un hito tangible, sino también un compromiso continuo con el éxito de cada beneficiario.

Celebración del Logro Colectivo: El cierre del evento no solo será el fin de una fase, sino el inicio de una nueva etapa para los emprendedores; la celebración del logro colectivo destacará la importancia de la colaboración y el esfuerzo conjunto. Reconocimientos y momentos emotivos resaltarán la dedicación de cada participante, consolidando la sensación de comunidad y pertenencia.

Este evento de cierre no solo es un punto final, sino un trampolín hacia oportunidades futuras. A través de la capacitación, la entrega de recursos y la celebración, se establecerá un precedente para el éxito continuado de los emprendimientos, promoviendo no solo el crecimiento empresarial, sino también el fortalecimiento de la comunidad en su conjunto.

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

FUNDACIÓN crecer

4. CRONOGRAMA

TAREA	SUBTAREA	SEMANA1	SEMANA2	SEMANA3	SEMANA4
Planeación y diseño	Levantamiento de tareas				
	Reuniones equipo de trabajo, ajuste tareas				
	Diseño				
	Planeación desarrollo plataforma				
	Envío plan de trabajo				
Alistamiento talleres	Contratación de expertos				
	Verificación de objetivos, contenidos, metodologías y herramientas				
	Elaboración de cronograma de talleres, comunicación y confirmación de asistencia				
	Selección de medios de comunicación, información de contacto de emprendedores, equipo y asesores				
	Desarrollo de plataforma				
Divulgación	Validación plataforma				
	Definición de aforo. Contratación de salón para taller				
Logística del evento	Contratación de transporte				
	Elementos de logística (sonido, micrófonos, video beam, pantallas, mesas, sillas, grabación, transmisión)				
	Definición y contratación de refrigerios				
Construcción del Material	Generación de propuestas				
	Envío y aprobación				
	Últimos ajustes y aprobación				
	Realiazción de talleres				
Asesorías virtuales	Asesoría Técnica				
	Asesoría Administrativa				
	Asesoría Financiera				
	Asesoría Contable				
	Asesoría Marketing				
Trabajo Offline Emprendedores	Modelo Canvas, diseño y justificación del modelo de cada emprendimiento				
Consolidación Canvas	Evaluación y retroalimentación de los modelos, ajuste final				
Evento cierre	Verificación refrigerios				
	Verificación elementos de logística del evento				
	Verificación de Transporte				
	Entrega de capital semilla				

(+57) 312 252 1725
direccion@funcrecer.com.co
Centenario Centro Comercial
Avenida 4 N #7N- 46 / Of. 305

248-3-19.3-355

HACE CONSTAR

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por el(a) asociado **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER** identificado con N.I.T. No 900443337-2 y Representante Legal **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS** identificada con cedula de ciudadanía número **38.600.140** de Cali, cumplió a satisfacción con los documentos exigidos para el anticipo, teniendo en cuenta que EL MUNICIPIO DEL CERRITO, desembolsara a **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, los recursos de la siguiente manera:

A) **ANTICIPO** por un valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($57.007.950)** equivalentes al treinta por ciento (30%) del valor del convenio, a título de anticipo, que se cancelaran una vez se perfeccione el presente convenio.

B) **EL SEGUNDO PAGO**, será por un valor de, **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($133.018.550)** equivalentes al otro setenta por ciento (70%) del valor del convenio, el cual será consignado dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la entrega del informe final de ejecución, previa certificación emitida por el supervisor del contrato, previo informe del supervisor designado, certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del convenio, la acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social.

   Del contrato Número CO1.PCCNTR.5589143- RE-VALLE-ELCERRITO-0017-2023. aprobado por el contratista y por la entidad estatal el *24 de noviembre del 2023*, con fecha de finalización el 22 de diciembre de 2023, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMILLA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA**", previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Por tal motivo se autoriza a quien corresponda el pago de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($57.007.950),** correspondientes al valor pactado y como lo establece la forma de pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el día once (11) del mes de diciembre de Dos mil veintitres (2023)

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyectó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboró: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Revisó: **Karina Centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**